



CONVOCATORIA DE ¿DÓNDE ESTÁN?

Jornada internacional para el 27 de Junio

La larga lucha de los orientales por la verdad y la justicia encara en un momento difícil su objetivo más trascendente: terminar con la Ley de caducidad, ley de impunidad que ofende la memoria de los mártires de la democracia y mansilla el nombre de Uruguay.

La campaña por la anulación de la Ley de caducidad exige el compromiso y el esfuerzo de todos los compatriotas, dentro y fuera del país. Se trata de un deber ético: la ley es profundamente inmoral. Y de un deber democrático: la impunidad es un vestigio de la dictadura.

La Coordinadora Nacional por la Nulidad de la Ley de Caducidad, integrada por decenas de organizaciones sociales y de defensa de los derechos humanos y por reconocidas personalidades de todos los ámbitos, lo decía claramente en su convocatoria fundacional de noviembre del 2006:

"La ley de caducidad fue aprobada bajo amenaza militar contra los más elementales principios éticos y jurídicos de la República, desconoce la separación de poderes, viola derechos humanos fundamentales y transgrede, flagrantemente, normas del Derecho Internacional de los Derechos Humanos que obligan al Estado a juzgar los crímenes de lesa humanidad."

A pesar de la inercia de los poderes del Estado, de las presiones de las Fuerzas Armadas, de las amenazas de los militares violadores de los derechos humanos y de sus cómplices civiles, la Coordinadora ha logrado, con grandes esfuerzos y pocos recursos, impulsar una vasta movilización social que hoy se traduce en más de 100.000 firmas favorables a un referendun consitucional para anular la Ley de caducidad.

Hay que anular la Ley de caducidad. Terminar con esta ley que protege a los asesinos, a los torturadores, a los violadores, a los secuestradores de niños y a los responsables de desapariciones.

Hay que apoyar la campaña para anular la Ley de caducidad. Juntar las 300.000 firmas necesarias para que el pueblo oriental se exprese y anule esta ley de impunidad.

Con ese fin, convocamos a todos los compatriotas y a todas las organizaciones uruguayas en el exterior a celebrar una jornada internacional de lucha contra la impunidad en Uruguay. Proponemos que el próximo 27 de junio, fecha aniversario del golpe de estado de 1973, en todas las ciudades del mundo los uruguayos y los amigos del Uruguay manifestemos nuestro apoyo concreto a la campaña por la anulación de la Ley de caducidad.

POR LA VERDAD Y LA JUSTICIA. ANULAR LA LEY DE CADUCIDAD



JORNADA INTERNACIONAL CONTRA LA IMPUNIDAD **27 de junio de 2008**

A las organizaciones, nucleamientos de uruguayos en el exterior, a los compañeros y compañeras que participan del imperativo de Anular la Ley Caduca:

La campaña para anular la ley de impunidad ha registrado pasos importantes, más de 100.000 firmas ya están recogidas y contabilizadas. Estamos ante la conjunción de una causa justa en términos políticos, morales, éticos: un formidable movimiento nacido en las entrañas de lo mejor de la sociedad uruguaya. Debemos seguir realizando esfuerzos, ya que nos queda un duro camino por recorrer.

Finalizada la etapa de recolección se abrirá otra que será decisiva, la del plebiscito en octubre del 2009, para consagrar la reforma constitucional que permita el desmontaje de una pieza clave del sistema de impunidad que todavía persiste en Uruguay.

La Coordinadora Nacional por la Nulidad, junto con la Asociación ¿Dónde Están? Francia y Suiza, lanza un llamado, que acompaña la presente, a todas las organizaciones de uruguayos que viven fuera del país y deseen sumarse a este movimiento ciudadano y de opinión, para realizar una jornada internacional contra la impunidad.

El 27 de junio estamos ante un nuevo aniversario del golpe de Estado y del gran hito de la resistencia popular que significó la huelga democrática del 73. Promovemos que las organizaciones y colectivos realicen acciones a partir del 19 de junio, para marcar en todo el mundo una nueva expresión de esta lucha.

Cada organización, en cada país, en cada ciudad, definirá las acciones a realizar de acuerdo a sus posibilidades, condiciones, opciones y prioridades: encuentros, mesas redondas, exposiciones, proyección de películas, entrevistas... debemos apostar al ingenio, valorizar nuestras posibilidades y potencialidades. La jornada internacional apunta a la sensibilización e información en cada país, ciudad, a movilizar voluntades, provocar, concitar posicionamientos de ciudadanos y personalidades. Resulta de especial significación recoger adhesiones de ciudadanos y personalidades extranjeras que adhieren a la anulación, obrando en esta línea de pensamiento: "...de ser uruguayo yo también firmaré para terminar con la impunidad, para que los responsables de crímenes de lesa humanidad sean juzgado. También es muy importante para que los compatriotas que no están habilitados electoralmente, por no estar inscriptos, o por haber sido borrados del padrón, puedan hacer pública su adhesión." Trabajaremos en la preparación de hojas con un texto único, donde se expresen estas voluntades.

No tenemos mucho tiempo para su organización, pero si nos movilizamos con rapidez, lograremos concretar esta JORNADA INTERNACIONAL. La difusión e información constituye un elemento central de la jornada, en cada país y localidad, así como en el Uruguay. Es muy importante dar el mensaje de que este es un movimiento que ha superado las fronteras nacionales, que tiene poder de convocatoria internacional.

Desde la Comisión de relaciones con el exterior de la Coordinadora Nacional por la Nulidad asumiremos las tareas de coordinar su organización y centralizar y diseminar la información posteriormente.

Los urgimos a que antes del 5 de junio nos envíen la información de quiénes son los compañeros y compañeras en cada ciudad que serán el nexo, los referentes en esta tarea, así como conocer las fechas y el tipo de actividad prevista.

Coordinadora Nacional por la Nulidad - Montevideo, mayo 2008.

Contactos e información: cnnexterior@gmail.com